

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
3 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA NO. TEEM-SGA-037/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día tres de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 63 del Código Electoral del Estado, y 6, fracciones XVI y XXVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos en funciones, Héctor Rangel Argueta, para celebrar sesión pública.- -

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- (Golpe de Mallette). Buenas tardes tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.- - - - -

Secretario General de Acuerdos en funciones, por favor verifique el quórum legal para sesionar y dé cuenta con la propuesta de orden del día.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Con su autorización Magistrada Presidenta.- - - - -

Toda vez que el doctor Omero Valdovinos Mercado, informó mediante oficio TEEM-P-OVM-46/2019, que su nombramiento al cargo de magistrado electoral local, habría concluido el día 2 del mes y año en curso, es que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. - - - - -

Por otra parte, el orden del día propuesto para esta sesión pública, es el siguiente:

Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido del acta de Sesión Pública de Pleno número 35, celebrada el 28 de septiembre del año en curso.

Presidenta, Magistrados, es el único asunto enlistado para esta sesión. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias Secretario General. Magistrados, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, se somete para su aprobación en votación económica, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Secretario, por favor inicie con el desahogo de la sesión.- - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Con su permiso Presidenta. El único punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura del acta número 35 de este año y, en su caso, aprobación de la misma. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Magistrados, primeramente, en votación económica se consulta si aprueban la dispensa de

lectura del acta de referencia, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobada la dispensa. Ahora, en votación económica se consulta si aprueban su contenido. Aprobada el acta.-----

Secretario, por favor continúe con la sesión. .-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Presidenta, le informo que se ha concluido con el orden del día propuesto para esta sesión.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Magistrados, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión. Gracias a todas y a todos. (Golpe de mallette).-----

Se declaró concluida la sesión siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 14, fracciones VII y X, en relación con el 15, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de tres páginas. Firman al calce los Magistrados Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ausente el Magistrado Omero Valdovinos Mercado, con el Secretario General de Acuerdos en funciones, licenciado Héctor Rangel Argueta, quien autoriza y da fe -----

MAGISTRADA PRESIDENTA

YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO

El Secretario General de Acuerdos, Licenciado Arturo Alejandro Bribisca Gil, hace constar y certifica que a la fecha de aprobación de la presente acta el Magistrado Ignacio Hurtado Gómez había concluido su cargo como Magistrado Electoral



IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADO

JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES

HÉCTOR RANGEL ARGUETA



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

El suscrito licenciado Héctor Rangel Argueta, Secretario General de Acuerdos en funciones, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-036/2019, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el jueves 3 tres de octubre de 2019 dos mil diecinueve, y que consta de tres páginas incluida la presente. **Doy fe.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

Handwritten scribbles and lines, possibly representing a signature or initials.